



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/41537

28/06/2021

103664

AUTOR/A: PÉREZ SICILIA, Borja (GPP)

RESPUESTA:

El Gobierno de España es plenamente consciente de que, para contribuir a la sostenibilidad socioeconómica y medioambiental del sector agroalimentario, así como para el fomento del relevo generacional en el campo, hay que atender las necesidades de su población, centrándonos especialmente en instalar a jóvenes agricultores que ejerzan su actividad en explotaciones modernas y rentables, evitando así el envejecimiento actual al que se enfrenta el sector agrario.

Así, el Gobierno impulsó en 2020 la primera edición del Programa de Visitas Formativas de Jóvenes Agricultores en Explotaciones Modelo, en colaboración con la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA) y Cooperativas Agro-Alimentarias de España.

El objetivo de las estancias es que los jóvenes puedan acceder a una formación in situ práctica que les permita adquirir y consolidar conocimientos, tanto técnicos como sobre la gestión de las explotaciones, para luego incorporarlos en su propia rutina profesional y proyectos empresariales.

En 2021 esta iniciativa se denomina Programa CULTIVA, relativo a estancias formativas de jóvenes agricultores en explotaciones modelo, y se gestiona a través de subvenciones por concurrencia competitiva dirigido a las organizaciones profesionales agrarias de carácter general y ámbito estatal, así como cualquier entidad, asociación u organización representativa de los sectores agrícola y/o ganadero de ámbito nacional sin ánimo de lucro.

Estas entidades son las encargadas de identificar las explotaciones modelo de acogida y diseñar las estancias y los programas formativos, así como de preparar, gestionar y coordinar logísticamente las estancias.



El Programa CULTIVA 2021 cuenta con un presupuesto de 1 millón de euros para la organización de estancias de entre 5 y 14 días que contribuyan a la transferencia de conocimiento y la formación práctica de los jóvenes profesionales agrarios.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) ha firmado con la Agencia Europea de Seguridad de las Redes y de la Información la puesta en marcha de una nueva línea de financiación dirigida a la digitalización del sector agroalimentario y el medio rural, a la que asigna 13 millones de euros en 2021.

Esta nueva línea, favorecerá la creación de nuevas empresas y el desarrollo de Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) en fase de crecimiento, consolidación o internacionalización, a través de la financiación de proyectos empresariales promovidos por PYME que desarrollen actividades de base tecnológica (agroTIC), con especial atención a aquellas con capacidad de generar empleo de calidad para jóvenes y mujeres.

Por otro lado, el MAPA ha desarrollado un convenio de colaboración con las universidades de Córdoba y Politécnica de Madrid que supone la activación de un Centro de Competencias Digitales y de un programa formativo dirigido al sector agroalimentario.

Esto se encuentra enmarcado dentro de la Estrategia de Digitalización del Sector Agroalimentario y del Medio Rural y del II Plan de Acción que la desarrolla. El objetivo de este programa es “romper la brecha digital” para que los agricultores, ganaderos, técnicos y asesores que trabajan en el sector agroalimentario incorporen la tecnología digital al desarrollo cotidiano de su trabajo.

Finalmente, la Escuela de Organización Industrial (EOI) colaborará con el MAPA en lo relativo a la organización, gestión y ejecución de las operaciones derivadas de la puesta en marcha del Paquete de Digitalización que pretende impulsar la transición digital del sector agroalimentario contribuyendo a la reducción de la brecha de capacidades en el mismo, fomentando el establecimiento y prestación de servicios de asesoramiento en materia de digitalización, así como a través de la formación y actualización de conocimientos de los asesores

Madrid, 04 de octubre de 2021